



acta de verificación física de bienes municipales  
acta n° 106

Municipalidad de El Tambo Depto. de El Tambo  
cuando siendo los doce de la tarde del dia viernes  
veintiuno de Enero del año mil novecientos, reunidos  
los señores Ligia Pabel Lainez Bermudez alcaldesa  
en funciones, Gerardo Antonio Juarez muñoz vice-  
alcalde, Norma Alicia Valladares Legoma, Emmanuel  
Espinosa Bonilla, Eymy Sharley margarita Pachay,  
José Raimundo Escato, Bernilda marina Jorgue  
Talourea, Keling Ligeth Valladares Bucardo, au-  
rulio Andrey Basa, Denia maitra entrada  
Porto, Geovanny Samael Bonilla, auditor municipal  
Ligia Pabel Lainez Bermudez alcaldesa electa, -  
Norma Alicia Valladares Legoma, vice-alcalde electo,  
Huguito Raúlito Flores Melo, Lenis Fabrizio  
menorza moncada, Marlex Florinda López Flo-  
res, Wilberto caceres entrada, Jeremy Alberto  
Ponce Salgado, Cesar Mauricio Queralt menorza  
Luis Fernando Díaz Honey, Fredal Ramón Ri-  
vera Martínez, por ante la Secretaría municipal  
Rosa Milia Zuleta de Coseo que da fe, - con el  
objetivo de realizar la verificación del inventario  
de bienes municipales, procediéndose de la forma siguien-  
te:

- 1º Verificación de inventario a cargo del Depto. administrativo.
- 2º Verificación de inventario a cargo del Depto. de contabi-  
lidad/Tesorería.
- 3º Verificación de inventario a cargo del Depto. de Tributación.
- 4º Verificación de inventario a cargo del Depto. de Infraestructu-  
ra.
- 5º Verificación del inventario a cargo de la Secretaría munici-  
pal
- 6º Verificación de inventario a cargo del Depto. de SERMUPAS
- 7º Verificación de inventario a cargo del Depto. de Catálogo.
- 8º Verificación de inventario del Depto. municipal de ju-  
ticia.
- 9º Verificación de inventario a cargo del Depto. de ADELPA.
- 10º Verificación de inventario a cargo del Depto. de Desarrollo  
comunitario.



- 11= Verificaciones de inventarios a cargo de auditoria municipal.
- 12= Verificaciones de inventarios a cargo del Depto de compras y suministros.
- 13= Verificaciones de inventarios a cargo del Depto. de la Unidad Municipal Ambiental.
- 14= y demas Deptos. que cuenta la municipalidad.

Procedida la verificaciones por parte de los presentes fijatigado a los tres de la tarde del dia veinte veintimio de Enero del dos mil veintidós estando conforme firmes para emitir cia.

D.- D. B. J. S. Y  
  
  
